

H E M I L A T I S. A.

INFORME COMISARIO

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE DEL 2003

SEÑORES.
ACCIONISTAS
HEMILATI S.A.
CIUDAD.-

DE NUESTRAS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, SE PROCEDE A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002.

1. DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, LA EMPRESA NO HA TENIDO MOVIMIENTO; AUN ASI SE A CUMPLIDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO DE ACTAS, MISMOS QUE SON LLEVADOS ADECUADAMENTE
2. LOS LIBROS CONTABLES SE LLEVAN DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION REAL DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

ATENTEMENTE,

Forino Cero
COMISARIO



15 SET. 2004